LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 7 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.059

La próxima legislatura

Las circunstancias excepcionales que atraviesa la política en nuestra nación; las disensiones que corroen hasta destruirle al partido fusionista; la guerra civil declarada entre las huestes conservadoras; la constante y activa campaña efectúada por el partido republicano; todo ello unido al deseo del gobierno de que al reanudar sus tareas la Cámara popular sea elegido presidente de la misma el arlequin de la política española, el eterno oposicionista señor Romero Robledo, constituyen un cumulo tal de importantes cuestiones todas ellas próximas á resolver, que no ha de extrañar el interés ó espectación con que se espera la reapertura de las tareas legislativas.

Pero lo chocante del caso, lo que atrae la atención de cuantos observan ó estudian la política española, es que cada cual por su parte, gobierno, conservadores, liberales, republicanos, todos trabajan desesperadamente para ocultar sus respectivas maculas y presentarse al Parlamento puros y sin mancha.

El gobierno, apretando con tenacidad ciclópea á los diputados de la mayoria para que acaten su decisión de que sea votado el señor Romero para presidente del Congreso y empleando á este efecto, toda suerte de halagos, promesas y frases cariñosas á los que no se muestran reacios á secundar tal propósito; haciendo elevadas consideraciones, exponiendo lo que es la diciplina de partido ó llegando hasta la amenaza de una probable disolución de Cortes, con los rebeldes, con los díscolos que no se avienen á conceder tal ingerencia á los romeristas, con mayor motivo despues del escarmiento que tuvieron con los mauristas.

Los conservadores, procurando limar asperezas á fin de que en el Congreso no se haga pública la mal querencia de Silvela á Villaverde, la de este á Maura y la de este con todos.

Los fusionistas esforzándose, cual las ranas del cuento, en pedir se nombre un gefe para no presentarse ante el parlamento, acefalos, sin ver insensatos que con tal deseo, con el nombramiento de un jefe sin programa ó sea un partido sin bandera van directamente á su propia ruina ó sufrir la suerte de los renacuajos destruidos por la vibora.

Los republicanos, pretendiendo enseñarnos el credo de su unión sin ver que esta es tan falsa, tan pasajera que á poco de proclamada surjen de aqui y de allá chispazos de disidencias, signos de próxima ruptura.

Todos estos trabajos, estos preparativos hechos á ojos vistos de la nación, son los que prometen hacer prodiga en incidentes y fecunda en sus resultados la próxima legislatura en la que á no dudar habrán de resolverse asuntos de trascendentalisimo interés para el porvenir de nuestra nación en general y en particular para la futura vida de los partidos conservador, fusionista y demócrata, ya que indudablemente el que mas sincero se presente, el que ofrezca mas amplio y mejor programa, es el que habrá de ser llamado dentro del actual régimen á encauzar por los derroteros del progreso y de la civilización los destinos de nuestra patria.

Una incógnita

PARA «ELLOS»

Encontramos muy razonable, dada la índole del periódico, el artículo que bajo el título *Defensa necesaria* publica nuestro colega madrileño *El Universo*.

Encontramos muy razonable que aquel colega diga que *Un tumulto que se promueve para dar al traste con un trono, con un gobierno, con un templo, alcanzará ó nó su propósito, y si lo alcanza, probablemente dejará, con la misma brutalidad de su injusticia, trazado el camino por donde ha de volver*.

Encontramos muy razonable que aquel colega diga que *los reyes degollados, como los templos incendiados, suelen renacer de sus propias cenizas á poca huella que hayan dejado de su existencia en el pueblo que contempló su ruina*.

Encontramos muy razonable que aquel colega diga que *no hay régimen, por democrático que sea, que no tenga en sus leyes algo que sirva como de escudo á lo que representa, en su más alta expresión, el principio augusto de autoridad*.

Encontramos muy razonable que aquel colega diga que no puede menos *de aplaudir la actitud en que el Gobierno se ha colocado respecto de los que, en periódicos y mítins, se permiten tratar la Monarquía como no tratan á las sociedades maleantes constituidas, por lo más bajo y vil del mundo de la estafa y de la prostitución*.

Todo esto lo encontramos muy razonable, pero lo que no encontramos razonable, es que un artículo de esa índole sea reproducido por el *Diario de Gerona* y con el siguiente añadido:

«En nuestra modesta esfera, teníamos el propósito de decir algo en que se reflejara nuestra conformidad con el criterio sustentado por el actual Gobierno contra abusos que estimamos intolerables, pero nos encontramos el trabajo hecho, mucho mejor de lo que podríamos haberlo expuesto nosotros, en el siguiente artículo, que con el mismo título que encabeza estas líneas tomamos de nuestro estimado colega *El Universo*.»

Y á continuación viene el artículo y nosotros nos quedamos perplejos.

Se estima como *abuso intolerable* la campaña, que censuramos, iniciada por los republicanos contra la Monarquía, en un periódico que ha aplaudido y no considerado *como abuso* que se insultara el pabellón nacional, colocado por encima de todas las instituciones.

Se considera un *abuso intolerable*, que los republicanos desprestigien símbolos é instituciones que reconocemos sagrados, pero no reconocen como un *abuso* aquellos gritos dados contra regiones hermanas y que tanto han dañado á Cataluña.

Consideran como *abuso intolerable* los tumultos que se promueven contra las autoridades, aquellos que no consideraron como *abuso intolerable* algunos tumultos regionalistas contra las autoridades de Gerona y contra el augusto principio de autoridad.

Consideran como un *abuso intolerable*, el jacobinismo de algunos republicanos de hoy los que no han reconocido como *abuso intolerable* el jacobinismo de los regionalistas de ayer.

Considera el *Diario* como *abuso intolerable* que los republicanos hagan mofa de las instituciones, pero no dice una palabra y tal vez tampoco lo considere como *abuso intolerable* que un diputado regionalista, el señor Prim, hable sarcásticamente de las *instituciones* en un acto oficial y vote en contra de un acuerdo relacionado con el fomento de la cultura, por el mero hecho de haberse propuesto para conmemorar la jura y coronación del Rey.

No es para el *Diario* un *abuso intolerable*, pues no ha dicho una palabra en contra, que un diputado regionalista, nó en un mítin, nó desde un periódico, sino en un acto oficial vote en contra de las instituciones en una medida que reporta cultura y colocándose en actitud para recibir una récia lección que no tuvo réplica, nada menos que de un republicano, una enérgica lección de todos los diputados congregados, exceptuando al señor Llosas, carlista ó regionalista también.

Esto no son *abusos intolerables*. Libre albedrío tiene el señor Prim para votar en pro ó en contra en un asunto, según su conciencia le dicte. Pero entonces y dado la índole del mismo ¿para que la censura? ¿para que critica á los otros?

***

El reproducir el artículo de *El Universo* el diario de la calle de las Ballesterías, no parece indicar otra cosa que cansado, él y los suyos, de guerrear contra el tirano, contra el odioso centralismo, contra lo *madrileño*, prepara su camino, lo allana, quita obstáculos para juntarse con algunos elementos de la situación formando una conjunción para asuntos electorales, más ó menos morganática, pero conjunción al fin hecha con todos los requisitos necesarios é indispensables que el interesante argumento requiere.

La reproducción del artículo *Defensa nacional* nos demuestra todo esto, ese artículo en el que fustigándose á los republicanos de hoy por su campaña insensata, se fustiga á los regionalistas por sus campañas, tantas veces iniciadas, insensatas también.

Está en pugna este artículo publicado en el órgano regionalista con las palabras y hechos del regionalista señor Prim.

La discordia no puede ser más manifiesta.

Mientras vamos disertando sobre este asunto nos acordamos de un artículo publicado en *Lo Geronés*, el día 27 del pasado, titulado *Eleccions municipals*, en el que se niega de una manera rotunda y absoluta que exista pacto alguno ni intención de hacerlo, entre los regionalistas y el gobernador.

Dice así el apreciable colega:

«L' *Heraldo de Gerona* en son número corresponent al 24 del actual Setembre, parlant de las vinentas eleccions municipals, suposa que 's diu que alguns elements regionalistas d' aquesta ciutat lluytarán units ab las forsas de la situació que segueixin las inspiracións del senyor Gobernador civil.

Creyém en pro nosaltres, y estém segurs de no tenir de rectificar, que totas las forsas regionalistas de Girona junt ab los catalanistas, y ab los autonomistas que vulguin aplegarsi, lluytarán pera fer sortir triumfant de las urnas una candidatura d' administració, la quina será formada ab absoluta separació de la que tal vegada arregli lo senyor Gobernador.»

Y luego añade:

«No poden donchs, y no hi anirán, anar ab lo senyor Gobernador, las forsas regionalistas de Girona. No poden anarhi per decoro polítich, en primer terme, y en segon lloch perque res pot donárloshi.»

Ya lo saben los regionalistas, sus afines dicen, que por *decoro político* no pueden juntarse con las fuerzas que acaudille el señor Gobernador.

¿Han desautorizado acaso al *Diario de Gerona* que publica artículos ministeriales? artículos que también reproduce *El Correo de la Tarde*, órgano de la situación?

Es lo probable; caso contrário sería, honda la perturbación en el campo pseudo autonomista.

Esto es una incognita, que el tiempo aclarará.

Una Asamblea

Opiniones

La de don Narciso Plá

Hoy debe celebrarse en Figueras la reunión preparatoria á la gran asamblea que para tratar de varios asuntos relacionados con la cuestión corcho-taponera debe verificarse en esta ciudad los días de féria.

En esta reunión se tratarán de los asuntos, temas ó puntos que deben discutirse; ella es esencial, demostrando que el trabajo continua sin interrupción ni obstáculo, emprendido valientemente por la «Cámara Agrícola del Ampurdán», después de haber aceptado la proposición de su digno presidente don Eusebio de Puig.

En tanto ellos trabajan con fé y ahinco dentro de su esfera, nosotros no abandonamos nuestra tarea, para dar calor á la idea, para llevarla al corazòn del pueblo, no tan solo por lo que significa en sí, tambien para dar á comprender, si es que hay alguien que lo ignore, lo canveniente que es para el florecimiento de las comarcas la repetición de actos como el que nos ocupa.

Hace unos días y para que en esta información se reflejara, tanto el criterio del hombre teórico, del périto, como de quien representa al pueblo, tanto el parecer de una entidad culta como el de una corporación administrativa, interrogamos al popular concejal de este Ayuntamiento don Narciso Plá.

Las corporaciones oficiales no pueden permanecer apartadas de los movimientos generados por la iniciativa individual y particular; conviene á ellos alentarlos y protegerlos. Si hoy damos á conocer la opinión de un concejal, mañana publicaremos la del alcalde, la del presidente de la Dipu-

tación, la del ministro de Agricultura señor Gasset.

El señor Plá, sin poner reparo, atendió nuestra súplica, nuestra modesta demanda.

Después de manifestarnos que encontraba laudable y digna de elogio la idea, tratándose de un acto que no tan solo da testimonio de la cultura de una comarca, sino que tambien contribuye al fomento de la riqueza, nos manifestó que interpondría sus oficios para que la ciudad de Gerona y su representante el municipio, recibiera dignamente á los asambleistas y encontraran en esta buena hospitalidad y afabilidad grata.

Cree como un deber que el Ayuntamiento felicite á las «Cámaras Agrícolas del Ampurdán», por haber escogido esta ciudad para la celebración del acto.

Entiende que actos como este deben repetirse tratando distintos temas agrícolas ó industriales, para mejorar las condiciones del trabajo, perfeccionar los productos y estudiar aranceles, leyes y disposiciones que á veces traen la perturbación y ocasionan perjuicios singularmente entre la clase obrera.

El poder central, el Gobierno no puede legislar con medidas uniformes en ciertas cuestiones que cambian, transfórmanse y mudan en cada comarca, provincia ó región.

Conviene, por tanto, que al legislador se le ilustre, como conviene al pueblo que se le eduque.

Una y otra misión, podían encomendarse en parte y para señalar derroteros, á las entidades económicas y agrícolas de las respectivas comarcas, tratando en públicas asambleas ó populares congresos, de los asuntos que más atañen á los intereses del país.

Para citar un ejemplo, basta indicar lo que sucede con la cosecha de las patatas. Este tubérculo, sabido es que constituye uno de los principales alimentos de la clase menesterosa; siendo la producción del mismo abundante en esta comarca, dá á comprender que el precio en el mercado habria de ser excesivamente económico, en beneficio de la clase proletaria.

No sucede esto, porque dado el elevado precio de los francos, todos los productores por un egoismo que se comprende y que no merece censura, procuran remitir la patata á Francia, y claro está, destinan poca para estos mercados, y esta pequeña parte alcanza un precio excesivo.

Durante la pasada cosecha este alimento que regularmente se vendia á 10 céntimos subió hasta veinticinco.

Sobre este asunto, dijo, hablé en el municipio, habiendo hechos trabajos particulares, para que durante la época de la cosecha, Abril y Mayo, el gobierno pusiera trabas y recargara el impuesto de exportación, no habiendo conseguido mas que afables promesas del señor Marqués de Vadillo, ministro de Agricultura en aquel entonces.

No es bastante que un municipio se preocupe de esta cuestión, se hace necesario la agrupación de municipios y para esto nada mas indicado que las Asambleas ó Congresos comarcales.

Esto que he expuesto no quiere indicar que sea partidario que se pongan trabas á los productores, pero en beneficios de estos mismos débese procurar el abaratamiento de las materias alimenticias, pues el principal generador de huelgas y perturbaciones sociales, es la miseria y el excesivo precio de los artículos de consumo.

La patata es el pan de los pobres; resulta vituperable que se especule con ella.

UNA BODA

Mañana debe contraer matrimonio en la capilla del palacio episcopal de Barcelona nuestro muy querido amigo y compatriota don Manuel Malagrida, con la bella y distingida señorita argentina doña Teresa Pons y Pulles.

Bendecirá el sagrado yugo el Eminentísimo cardenal Casañas, siendo padrinos del novio el señor ministro de la República Argentina en Madrid don Epifanio Portela y el director de *El Noticiero Universal* don Francisco Peris Mencheta, y apadrinarán á la novia el Capitán general señor Delgado Zuleta y el señor Cadellá, tutor de la misma.

Asistirán á la boda, entre otros invitados de Madrid, Barcelona y Gerona, el gobernador señor Rothwos y el alcalde de la condal ciudad señor Boladeras.

El señor Malagrida ha hecho varios donativos para los pobres.

NOTICIAS

En la última Junta general celebrada por la sociedad recreativa «Las Odaliscas» se acordó conceder un plazo de dos meses para que puedan ingresar en la misma en concepto de socios, cuantos lo deseen sin abonar los derechos de entrada. Se acordó también que para celebrar los festejos de las próximas férias de San Narciso se imponga á cada socio una cuota extraordinaria de cuatro pesetas.

Se ha fijado en la fachada de las Casas Consistoriales el cartel anunciador de las próximas ferias de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.

El cartel es de aspecto muy pobre y desdice del publicado en años anteriores.

Ayer pasaron por esta ciudad, en dirección á La Bisbal, los diputados á Cortes señores Vallés y Ribot. Anglés y Lleget.

En la citada villa celebráronse varios actos conmemorando la fecha del 6 de Octubre de 1869.

Se ha visto muy concurrida la renombrada *feria del Pont* celebrada en Sarriá.

El inspector de policía señor Pelaez ha propuesto algunos correctivos á varios agentes á sus órdenes, por faltas cometidas en el servicio.

Las pobardesas de los festejos que se celebrarán en el barrio de Pedret, en honor de Nuestra Señora del Pilar, los días 11, 12 y 13 de los corrientes, nos han remitido el programa de las mismas.

Se bailarán sardanas, se celebrarán funciones religiosas, serenatas y otros alicientes, terminando con la tradicional *faxina* en la font *d' en Pericot.*

Amenizará los espectáculos la reputada orquesta «La principal orfeó Cassanense».

En el tren expreso de ayer pasaron por esta ciudad, dirigiéndose à Amelie-les-bains el vicepresidente de esta Diputación provincial don José Cabañas, acompañado de su distinguida esposa doña Rosita Albá y de su prima la simpática Srita. D.ª Ramona Artigas.

Se ha encargado de la observación metereológica y de Agricultura en Llagostera, con carácter de delegado del Observatorio y Granja experimental de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Antonio Paltré, director de las escuelas de la sociedad cooperativa de aquella villa «La Regeneradora».

En la madrugada de ayer, el fuego hizo presa en un cobertizo situado en las afueras de la vecina villa de Sarriá, habilitado para almacenar paja.

Un individuo de nacionalidad extranjera, que había pasado la noche allí descansando de las fatigas que le proporcionaba su errante oficio de calderero, fué envuelto por las llamas, quedando su cuerpo completamente carbonizado.

Al iniciarse el siniestro, acudieron inmediatamente para atajarlo los vecinos y autoridades, pero no pudieron evitar que se derrumbara el edificio.

Esta mañana debe verse en la Audiencia provincial el incidente de apelación por denegación del procesamiento del apelante don José Jubany, procurador de don Carlos Lopez.

Ha llegado á Caldas de Malavella, el senador vitalicio don Manuel Planas y Casals.

Ayer salió de esta ciudad para asistir al mítin republicano de La Bisbal, el inspector jefe de policía de la provincia don Nicelás Pelaez.

Copiamos de *La Epoca.*

«Según nuestros informes, aunque el Gobierno desea celebrar un tratado de comercio con Francia, hasta ahora solo ha habido un cambio de impresiones.

La clave está en los derechos de los vinos, porque la República vecina tiene que atender á los de Argelia; pero el Sindicato de Burdeos desea la entrada de los vinos españoles, para evitar que se elaboren aqui similares.

Algo se ha hecho ya para celebrar un taatado comercial con Alemania, porque se ha convenido en nombrar comisiones de ambos paises, pero no se sabe donde se reunirán, y se cree que el imperio germánico querrá tratar antes con Italia.»

Ayer noche hubo un eclipse de luna visible en algunos puntos de esta región.

La compañía de género chico que el día 17 de los corrientes debe debutar en el teatro «Jardines de Novedades», será dirigida por el maestro señor Astrich.

Por la dirección general de Obras públicas se ha autorizado á don Gumersindo Cosso y de Rosa, vecino de Barcelona, para que en el término de dos años haga los estudios de un tranvía eléctrico de Anglés á Breda, pasando por los pueblos de San Pedro de Ossor, San Hilario Sacalm y Arbucias.

Solo se practicarán los estudios por carreteras y vías municipales, pues si de ellas hubiera de separarse, se necesitaría nueva autorización.

La *Gaceta* ha publicado una real órden circular encareciendo el celo de las autoridades municipales en lo relativo al cumplimiento de lo prevenido en los artículos 236 y siguientes del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Mañana por la tarde debe amenizar el paseo de la Dehesa la música del Regimiento Infanteria de San Quintin.

Ayer tarde se efectuó el entierro del comandante de infanteria retirado don Francisco Pinzon Leveque.

Tributaron los honores al finado un batallon del Regimiento de San Quintin con banda y música.

E. P. D.

Con objeto de sufrir una cruenta operación quirúrgica, ha salido para Berlin nuestro amigo don Enrique Illa, acompañado del reputado médico amigo nuestro tambien don Narciso Batlle.

No reuniéndose ayer número suficiente de señores concejales, para dar validez á los acuerdos, hasta mañana no celebrará sesión el cabildo municipal.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas

En el tren correo de la tarde de ayer, llegaron á esta ciudad, dirigiéndose á San Feliu de Guixols, los propagandistas señores Bo y Sing'a y Cavestany, quienes por la noche dieron una velada en aquella ciudad.

El presidente del Consejo ha manifestado que no es cierto se haya indicado por el Gobierno al Banco de España la necesidad de que lance francos á la plaza como medio de llegar á la baja de los cambios.

«He tenido, declaró el señor Villaverde, cambios de impresiones con personalidades del Consejo de dicho establecimiento de crédito; pero del Gobierno no ha partido más indicación que la de la elevación del descuento.

»Es seguro que el Banco, por iniciativa propia, adoptará medidas que coadyuven á los planes del Gobierno en favor del saneamiento de la moneda.

»El proyecto respecto á esta importante cuestión, será leído al reanudarse las tareas parlamentarias y el mismo dia en que se haga, se repartirá copia del mismo entre los senadores y diputados para que puedan estudiarlo con detenimiento.

»Las modificaciones que en el proyecto he introducido, consisten en ampliar las medidas que en él proponía para conseguir el saneamiento.

Esta mañana se celebrarán en la capilla de San Narciso de la colegiata de San Félix de esta ciudad, solemnes funerales en sufragio del alma de don Pedro Hugas y Marull.

Reiteramos á su apreciada família el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Caracterizados amigos del señor Moret se expresan en términos contrarios á la celebración de la Asamblea, y no ocultan que preferirían siguieran las cosas en el partido liberal tal como hoy se hallan, es decir, con las divisiones que se han dibujado, y yendo á las Cortes los grupos que éstas han creado.

Dicen que prefieren esto á que se celebre la Asamblea y dejen de concurrir á ella elementos del partido, con lo cual no se obtendría más resultado, que el jefe elegido naciera sin la autoridad necesaria para dirigir el partido.

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso.

«Con el fin de proceder á la formación de la matricula de la Contribución Industrial de esta capital para el año 1904, se cita á los señores médicos de la misma, á fin de que concurran á la Administración de Hacienda el dia 12 del actual á las 11 de su mañana para la elección de los cargos de síndicos y clasificadores de dicho gremio; en virtud de la reforma tributaria establecida en el R. D. de 5 Mayo último».

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Depósitos francos

Madrid 6, á las 4 tarde.

El presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que no es justificada la alarma que se ha producido en Valladolid.

Esta alarma, ha añadido el señor Villaverde, repitiendo lo dicho por *El Imparcial*, ha de reservarse para cuando se conozca el proyecto completamente terminado y sus condiciones. Se trata solo, ha proseguido el jefe del Gobierno, de un proyecto de ley que es, como todos ellos, modificable, y que en modo alguno ha de perjudicar los intereses de ninguna otra región.

Además—añadió el presidente del Consejo—yo no hago de este proyecto cuestión de Gabinete, sino que lo expondré á las Cámaras, y éstas verán si se aprueba ó nó.

El regreso de la Corte

Ha dicho también el señor Villaverde, que ignora la fecha en que regresará la Corte á Madrid.

Como esto es cuestión que depende de detalles, lo ignora aún el Gobierno, creyendo el señor Villaverde que seguramente mañana quedará acordado definitivamente el dia del regreso de la Corte.

Noticia desmentida

Ha desmentido el presidente del Consejo la noticia que dan algunos periódicos de la mañana, relativa á que el había mandado que regresasen á Madrid los ministros de Marina é Instrucción pública.

Estos ministros, ha dicho el señor Villaverde, ya habían anunciado que llegarían el día seis, y por lo tanto no vienen llamados por mi para asistir á un Consejo que se ha de celebrar en breve, puesto que el mas próximo se celebrará el sábado.

Solamente en el caso de que la Corte regrese antes del expresado día, se celebrará un Consejo preparatorio, del primero que presida el Rey, en el cual se expondrá todo el plan parlamentario del gobierno.

Temores

El Gobernador civil de Vizcaya ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, anunciándole los temores de que se reproduzcan las colisiones entre clericales y anticlericales, con motivo de las romerías anunciadas para el domingo á la Virgen de Begoña.

Para tratar de este asunto esta tarde celebrarán una conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, los cuales acordarán las instrucciones que sobre este particular se han de enviar al Gobernador de Vizcaya.

Firma del Rey

Madrid 6, 6 tarde.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Dictando reglas para la incautación por la Hacienda de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

Nombrando inspector de Hacienda á don Julián Agut.

Una Conferencia

El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Portugal.

Parece que ha tenido por objeto preparar el viaje del Rey á Lisboa, ultimando algunos detalles acerca de este particular.

También se ha tratado en la conferencia de levantar la carta topográfica de las riberas del Miño.

Romero y el Gobierno

El Gobierno comienza á complacer al señor Romero Robledo destituyendo alcaldes y concejales que no le son afectos.

Esto ha ocurrido en Villanueva, el Rubio y otros pueblos de la provincia de Sevilla.

Tambien por indicaciones de Romero Robledo han sido destituidos el Alcalde y 8 concejales de un pueblo de Castellon.

El gobernador de Sevilla ha manifestado que con las destituciones referidas se cometia una barrabasada pero que el tenia que cometer tal injusticia obedeciendo á órdenes de Madrid.

Actividad republicana

Los republicanos de Madrid estan dando pruebas de gran actividad ultimando el plan electoral.

Se proyecta verificar algunos actos para protestar de los atropellos del gobierno.

En breve se celebrarán 10 mitins, uno por cada distrito.

—Comunican de Arévalo que los republicanos proyectan un acto importante para protestar de las persecuciones del gobierno.

Invitarán á conocidas personalidades del partido.

—El señor Dorado que ha sido puesto en libertad es objeto de muchas felicitaciones.

Son muchos los amigos particulares y políticos que han ido á su casa á cumplimentarle.

—El señor Salmeron recibe numerosas visitas de sus correligionarios.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 5 de Octubre.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'50.—Mezladizo, 17'25.—Maiz, 13'00.—Alfarfon, 13'50.—Panizo, 13'75.—Arbejas 17'25—Mijo, 16'50.—Habones, 16'75.—Habas, 14'75.—Habichuelas, 37'50.—Altramuces, 11'50.—Paja (quintal de 41'60 kilógramos), 2'50.—Patatas (carga de 11'25 kilógramos), 11'25.—Huevos (docena) 1'40.—Cerdos (carnicera de 3 libras, 1'62.—Corderos, 2'25.—Bueyes, 1'81.—Ternera, 2'12.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 6 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'40
Acciones ferrocarril Norte	61'40
Id. M. Z. A.	98'60
Id. Orense	00'00
Francos	34'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		77'35
4 por 100 amortizable		97'27
Acciones del F. C. Norte		61'20
Id del F. C. de M. Z. A.		98'40
Id. Orense		32'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas		102'75
Id. 4½ por 100 Alicantes		99'50
Id. 2½ por 100 Francias		58'50
Id. Municipales 5 %		98'75
PARÍS	Exterior	91'20
	Nortes	218'00
	Alicantes	348'00
Francos		34'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Marcelino y Marcos mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 6 de octubre.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 2.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (129)

Por una mujer

fuerza, cuando vió que nada lograba con sus ruegos y sus amenazas para hacerme suya. Porque su supuesta caida fué una mentira á que tuvo que recurrir para esplicar los arañazos de la cara que yo había desgarrado con mis uñas, y porque, á no ser por la caida de una mesa, cuyo ruido llegó á oidos de madama Durand, no hubiera yo podido volver aquí sino manchada para siempre é indigna de tí. Hé aquí por qué no quiero ir á casa de ese hombre.

—¡Oh! ¡qué infame!—exclamó Tomás.

E instintivamente, cual si tuviera que defenderse de una agresión repentina, descolgó su escopeta.

Juana se apoderó de ella al punto.

—Oyeme y ten calma. Si, ese hombre es un infame, porque todo lo que nos ha sucedido ha sido producto de sus arteras maquinaciones, para vengarse de mí, que le he rechazado. Esta es la verdad; ahora ya puedes comprender por qué no puedo pisar su casa sin provocar de nuevo todas sus audacias.

—Perdóname, adorada y digna Juana—exclamò Tomás, llorando á su vez y cayendo ante las rodillas de su esposa, que abrazó febrilmente, repitiendo:

—¡Perdón! ¡Perdón!...

Juana le levantó, y durante algunos segundos confundieron sus lágrimas y sus besos.

—¡Y pensar—siguió Tomás al cabo de un momento—que ese miserable ha sido mi testigo de boda, que nuestra hija es ahijada suya, que ayer todavia me hablaba de su abnegación y de su amistad!...

—Ese traidor es nuestro más mortal enemigo, tenlo por cierto.

—¡Oh! yo le castigaré y muy pronto. Voy á buscarle.

—¿Para qué?—dijo Juana, procurando contenerle.

—Te digo que no hay remedio, déjame.

—¡Tomás! ¡Tomàs mio! Yo te lo pido, desprecia á ese hombre, pero no intentes nada contra él, porque se vengaría de una manera más cruel.

—Vamos á verlo—dijo.

Y desasiéndose, sin escuchar las súplicas de Juana para que se quedase Bilain echó á correr en dirección á la casa del guarda-bosque.

XVII

Santiago Bertrand había vuelto á su casa hacía un cuarto de hora, á fin de tomar las disposiciones debidas para recibir á Juana como debe recibirse á una mujer cuyo cariño se ha solicitado durante mucho tiempo y que creyendo haber resistido bastante llega á declararse vencida por la perseverancia del amor á que al fin consiente en corresponder.

Todo el problema para Bertrand consistía en saber si acudiría Juana á la cita que el había únicamente propuesto á Tomás.

—Lo más chusco,—decía para si,—es que tengo de mi parte al marido, porque es indudable que ella debe vacilar un poco; la cosa no es estraña tratándose del primer desliz; pero allí está mi buen amigo Bilain para convencerla, á fin de volver á atrapar su clientela. La verdad es que no valía la pena de mostrarse tan altiva cuando yo la suplicaba que me amase. Ea, no hay más que hablar, estaba escrito!

Y seguro del ascendiente de Bilain sobre su mujer, Santiago Bertrand acabó por persuadirse de que á las tres

---

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra